

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma. 8-2'30-4'30 (mercancías)-8.  
Salidas de Inca: 8'30 (mercancías)-8'30-10-8'30.

Los trenes de mercancías llevarán algunos coches.

El tren descendente que sale de Inca á las 10 de la mañana, lo verificará todos los jueves y días festivos, á las 12'30 de la tarde.

# EL ANUNCIADOR BALEAR.

## DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

**CORREOS.**  
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes. 4 t. Mahon.—Martes. 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Viernes 5 t. Barcelona.—Sábado. 2 t. Barcelona por Alc.

Entradas.—Lunes. 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Martes. 7 m. Barcelona.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—12 m. Barcelona por Alcedia.—Jueves. 9 m. Mahon.—Sábado. 7 m. Barcelona.

## PUNTO DE SUSCRICION

Calle de Palacio número 2 y 4. frente la Diputacion provincial.

Se publica los dias no feriados.—Un número suelto un cuartillo de real.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## PRECIO DE SUSCRICION.

PESETA AL MES en toda la provincia  
Pago adelantado.

## NACIONAL.

## PROGRAMA

de las ferias y fiestas populares que se celebrarán en Barcelona desde el día 24 de setiembre á 1.º de octubre del presente año 1877.

Barcelona ha sido siempre benéfica y generosa, y nunca, en sus dias de bienestar y expansion, ha olvidado á los infelices que lloran víctimas de la desgracia. Al reanudar hoy las Férias y Fiestas Populares debe, ante todo, tender su mano al pobre y al desvalido. Esta Junta Directiva se complace, pues, en empezar su programa anunciando como los primeros de sus acuerdos:

Dotar con 500 pesetas á cada una de seis doncellas huérfanas, pobres, de la mejor conducta, naturales y vecinas de esta ciudad, que contraigan ó hayan contraido matrimonio durante los meses de setiembre ú octubre del presente año:

Repartir limosnas domiciliarias á los pobres vergonzantes:

Distribuir nueve mil libras de pan á los menesterosos é indigentes:

Dar en otro de los dias de las Fiestas una comida extraordinaria á los albergados en las Casas Municipales de Misericordia, Infantes huérfanos y Correccion:

Entregar al Monte Pio de la Esperanza y al Barcelonés la cantidad de mil pesetas á cada uno para la liberacion de prendas de menor valor:

Las Juntas de Gobierno de las Casas Provincial de Caridad y Maternidad darán respectivamente una comida extraordinaria á los asilados y otra á los presos la Auxiliar de Cárceles.

Despues de haber contribuido así en lo posible á que todos los vecinos de esta ciudad participen de la comun alegría y cumplido el primero de los deberes que su mision le impone, pasa esta Junta á enumerar las principales Exposiciones, Férias y Fiestas que constituyen su

## PROGRAMA.

Dia 23 de setiembre.—A las tres de la tarde de este dia, víspera de las Fiestas, saldrán de las Casas Consistoriales á recorrer las calles los Gigantes de la Ciudad, Cabezudos, Bastoneros, Xiquets de Valls, los titulados Xiquets de Barcelona y diversas Mojigandas á difundir la animacion en el vecindario.

Al anochecer, despues de un repique general de campanas, á la luz de las antorchas y de los cien faroles de los Barrios y de los hechos construir por la Junta Directiva, recorrerá diversos puntos de la Ciudad el Pasa-Calle tradicional de los pueblos de Cataluña, precedido de los Gigantes, Cabezudos y

Mojigangas; compuesto de numerosas comisiones de los barrios, de los representantes de todas las corporaciones y demás personas invitadas, de las diversas secciones en que se halla dividida la Comision General de Fiestas, y presidido por la Junta Directiva y el Excelentísimo Ayuntamiento, al acorde son de la copla de bandurrias, de las Ampurdanesas de Figueras y Castelló, de la charanga de la guardia municipal, de la banda del Ayuntamiento y de todas las músicas de la guarnicion.

De regreso á las Casas Consistoriales el cortejo cívico, se reunirá en el histórico y venerable Salon de Ciento y se extenderá una acta como testimonio fehaciente de la solemne inauguracion de las Férias, Fiestas y Exposiciones de Barcelona correspondientes al año 1877.

Dia 24.—A las seis de su mañana, desde las elevadas torres de los distintos templos de la ciudad, saludarán las campanas la aurora del primer dia de las Fiestas, mientras las músicas y Sociedades Corales, saliendo de diversos puntos para recorrer la poblacion en distintas direcciones, despertarán al vecindario con una alborada que terminará á las ocho en la Plaza de la Constitucion, con una cantata por la masa coral y banda.

A las nueve de la mañana, inauguracion oficial de la Exposicion de Bellas Artes, instalada en el edificio de San Sebastian, á iniciativa y bajo la direccion de la Seccion de Ferias propiamente dichas.

A las diez menos cuarto, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Directiva y demás personas al efecto invitadas, saldrán de las Casas Consistoriales precedidas de la Guardia Municipal de á caballo y de la banda municipal, dirigiéndose al templo donde se venera la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de Barcelona, en el que se celebrará una solemnisima funcion religiosa, cantándose por una nutrida orquesta y coro de voces, una de las mejores misas del maestro don Bernardo Calvo Puig, bajo la direccion de éste, y con Sermon á cargo del elocuente orador sagrado el M. I. señor don Andrés Noguera, Arcediano de la Iglesia Catedral de Tortosa.

A las tres de la tarde tendrá lugar en el local de la Universidad la inauguracion oficial de la Exposicion de Artes Suntuarias antiguas y modernas, organizada por la Seccion Artística y Literaria.

A las cinco de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Miguel la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, precedida de la procesion, á la que concurrirán varios Colegios, las niñas de las escuelas

públicas y particulares, y las corporaciones civiles, religiosas y militares de la Ciudad, corriendo el Pendon principal á cargo de la Junta Directiva y siendo presidida por el Excmo. Ayuntamiento.

En este dia y el siguiente habrá bailes en el magnífico y grandioso Entoldado levantado de acuerdo con la Junta por la Sociedad Nueva de la Merced y sus aliadas.

Por la noche aparecerán iluminados y engalanados los edificios públicos y particulares, así como la mayor parte de las calles de la Ciudad; descollando el lujoso adorno nuevo de las Casas Consistoriales y Diputacion Provincial y la magnífica y sorprendente iluminacion de la Rambla en sus secciones de San José y Capuchinos.

Iluminacion por medio de la luz eléctrica, aparatos Gramme, de la plaza Real, dirigida por el óptico señor Dalmau y prestará la fuerza de vapor para la iluminacion, la imprenta de los señores don Narciso Ramirez y Compañía.

Dia 25.—A las dos de la tarde saldrán, como en los dias anteriores y sucesivos, los Gigantes, Cabezudos coplas de bandurrias y Ampurdanesas, etc.

En este dia se celebrará la fiesta literaria, para la colocacion del retrato del insigne jurisconsulto Fontanella en la galeria de Catalanes ilustres, verificándose en el mismo acto del Certámen literario, en el cual se darán los premios á los autores de los trabajos distinguidos por el Jurado, proclamándose sus nombres, así como el de la pieza que lo obtuviere en el Certámen musical.

Por la tarde del mismo dia habrá carreras de velocípedos en la calle Ronda de San Antonio, adjudicándose tres premios: uno al velocipedista que en menos tiempo recorra el trecho designado; al que lo recorra con mayor lentitud, y otro al que con mas acierto ascienda y descienda por un plano inclinado.

Por la noche, iluminaciones, situándose las coplas Ampurdanesas y de bandurrias y músicas en distintos puntos de la ciudad.

A las ocho de ella saldrán del Entoldado las Sociedades Nueva de la Merced y sus aliadas con sus pendones, músicas y con un carro alegórico, pasando á saludar á las Autoridades y á invitarlas para el baile del siguiente dia, recorriendo las principales calles de la ciudad.

A las diez gran baile de Sociedad en dicho entoldado.

Dia 26.—Por la tarde de este dia se celebrará por una masa de mil ejecutantes, la gran festival en la Plaza de Toros, tomando parte en ella las Sociedades corales Euterpenses dirigidas por el Maestro Roderda, recorriendo antes la ciudad

con sus respectivos pendones y músicas.

Funcion acrobática en la Plaza de la Universidad por la célebre Familia Martini.

En distintos puntos de la Ciudad las coplas mencionadas y músicas, disparándose á la vez un grandioso Castillo de fuegos artificiales en la Plaza de Tetuan bajo la direccion de un distinguido pirotécnico.

Gran baile de sociedad con asistencia de todas las Autoridades en el entoldado.

Dia 27.—Además de la salida de los Gigantes, Xiquets de Valls, coplas, etc., que recorrerán constantemente la ciudad, habrá Sortija ecuestre, en la calle de Cortes, concediéndose distintos y variados premios. Funcion acrobática, en el barrio de Hostafranchs por la célebre Familia Martini.

Por la noche, á las 8, Grandiosa Marcha de las Antorchas, á la que asistirán todos los cuerpos de la guarnicion y la Guardia municipal con sus correspondientes músicas y bandas de cornetas.

Dia 28.—Gran Concierto, por la tarde en el Parque y Jardines de la ex-Ciudadela. Paso del célebre funámbulo Carlo Martini, por la maroma en un sitio público de la Ciudad.

Por la noche, como en los dias anteriores, las músicas municipales y coplas se situarán en los puntos mas concurridos de la Capital.

Dia 29.—Fiesta especial en el barrio marítimo de la Barceloneta. Funcion acrobática en el mismo.

Por la noche, funcion Lírico-Dramática oficial en uno de los principales coliseos de Barcelona.

Dia 30.—Deseoso el Excmo. señor Capitan General y Ejército de Cataluña de rendir su tributo de veneracion á Nuestra Señora de las Mercedes, á las 8 de la mañana se celebrará una Misa de campaña, á la que asistirán todos los cuerpos de la guarnicion con sus músicas

y Cucañas en el puerto, adjudicándose distintos premios á los que resulten vencedores. Funcion acrobática en la plaza del Borne.

Por la noche, á las 8, tendrá lugar en el Salon de Ciento de las Casas Consistoriales la solemne distribucion de premios por aplicacion y por acciones meritorias y virtuosas que anualmente celebra la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Dia 1.º de octubre.—A las doce del dia tendrá lugar en el Salon de Ciento el sorteo de la rifa cuyo premio mayor es de cincuenta mil pesetas, presidiendo dicho acto una Comision del Ayuntamiento y Junta Directiva.

Por la noche se celebrará la grandiosa Fiesta Marítima, en el puerto. Los buques iluminados, las líneas de las lanchas marcadas por faroles, los fuegos artificiales, las bandas militares, las coplas, las bandurrias, la gran masa coral Euterpe ejecutando piezas con acompañamiento y á voces solas; todo este conjunto en el mar, ha de recordar, pero con carácter mas grandioso, las poéticas y sorprendentes fiestas Venecianas.

Se concederán premios á los buques y lanchas que mas se distinguen por su iluminación y adorno.

Ademas de los mencionados festejos, habrá en distintos dias bailes en el entornado y concierto de bandurrias, por las coplas Ampurdanesas, cucañas y juegos de sortija en varios puntos, regocijos particulares en los barrios, etc.

Se concederá un premio por distrito, á la calle del mismo que aparezca adornada con mas gusto artistico, y otro al establecimiento industrial que esté mejor decorado é iluminado.

Estará establecida durante los dias de las fiestas la Gran Feria industrial y mercantil en las Ramblas de Estudios y de Canaletas y en el Salon de S. Juan, en elegantes pabellones y templetes que al efecto se levantarán en dichos puntos, y la Feria y exposicion de ganados, que se instalará en el sitio destinado para mercado en las afueras de la ex-puerta de S. Antonio.

Aquarium.—El primero marítimo que habrá tenido España, con gran variedad de preciosos ejemplares de peces del Mediterráneo.

Estará situado en los terrenos ganados al mar, midiendo el local 100 metros de frente por 50 de fondo, con jardines, exposicion de objetos de coral, marisco, etc., fonda, café, etc. Dentro del Aquarium manobrará un buzo.

Gran exposicion de floricultura á cargo del Fomento de la Produccion Nacional con la cooperacion de la Sociedad Florestal.

En uno de los dias de la octava, se confía podrá inaugurarse la Primera Tram-via de vapor construida en España, desde esta capital á San Andrés de Palomar.

Igualmente se inaugurará el Mercado por subasta en la Plaza de Santa Catalina.

La Academia de Bellas Artes abrirá al público en horas extraordinarias durante los dias de las Fiestas, para que puedan visitarlos y las Escuelas que tiene bajo su dependencia, así como todas las demas corporaciones permitirán visitar sus locales.

Por último, debe hacerse mencion de que se preparan por la empresa de la Plaza de Toros grandes corridas, así como diversidad de festejos particulares, mereciendo ser citada la grandiosa Exposicion Zoológica de Mr. Bidel, la primera del mundo, venida expresamente á esta ciudad con motivo de estas Fiestas y Fiestas.

Tal es el programa que ha formado la Junta Directiva, poderosamente secundada por las diversas Secciones, inspirándose en el carácter

de las Fiestas y Fiestas Populares que han marcado y seguirán marcando los progresos científicos, artísticos, literarios é industriales de Barcelona, pues que en una capital de la importancia de la de Cataluña, las fiestas no deben significar mero pasatiempo, sino ser ostentoso alarde de su valor en todos los ramos de la actividad y del saber.

Barcelona 7 setiembre de 1877.—El Alcalde Constitucional accidental Presidente, Leoncio de Torres.—Enrique de Durán.—Francisco Benet y Colom.—Ignacio Fontrodona.—José Batllori.—Antonio Cuyás.—Ramon Trabal.—José Font.—Ginés Bosch.—José Denis.—José Pelfort y Manció.—Félix Sóler y Catalá.—Antonio de Toda.—Juan Prats y Rodés.—Francisco de Paula Rius y Tanlet.—José Juan Cabot.—Teodoro Baró.—Antonio Feliu y Codina.—Cayetano Cornet y Más.—Luis Matas.—José de Tos y Feitto.—José Elias de Molins.—Fernando Ferratjes.—José Vilarraza y Ferrer.—Pedro Rigalt.—Joaquín Henrich.—Francisco Marrugat.—El Secretario general, Baltasar Farriols Moret.

FERIAS Y FIESTAS POPULARES de Nuestra Señora de las Mercedes. Seccion de ferias propiamente dichas.

Confíada á esta Seccion la organizacion de ferias propiamente dichas durante la próxima festividad de Nuestra Señora de las Mercedes entre otros de los ramos que aquellas pueden comprender, tuvo presente la posibilidad de poder realizar al de la ganadería, propendiendo principalmente al deseo de que por ensayos que aunque de escasos resultados puede fijarse un precedente que sirva de base al establecimiento permanente de tan importante feria útil por diversos conceptos á poblaciones de primer orden como nuestra capital.

En cumplimiento, pues, de su cometido acordó la celebracion de una feria de ganados durante el octavario de la expresada festividad que se instalará en los terrenos designados para el emplazamiento del nuevo mercado que el Excmo. Ayuntamiento proyecta bvantar en las afueras de la antigua Puerta de San Antonio, que comprenderá las especies caballar, vacuno lanar, cabrio y de cerda, y se situarán en cobertizos que al efecto se levantarán para su alojamiento por cuenta de la Corporacion municipal.

Con el objeto de estimular entre los dueños ó ganaderos la mayor concurrencia posible se han señalado varios premios en metálico que serán adjudicados al que presente más número de cabezas de cada uno de los mencionados ganados.

Sin embargo de hallarse comprendidos los terrenos para la instalacion de la feria en la zona fiscal ó radio de vigilancia del impuesto de consumos, los ganaderos no satisfarán en los puntos de recaudacion del mismo cantidad alguna á su introduccion por razon del propio impuesto, limitándose los empleados del ramo á llevar una cuenta exacta del número de reses que introduzcan y únicamente los com-

pradores en el sitio de la feria vendrán obligados á satisfacer los derechos que corresponden al municipio en aquel concepto.

Los ganaderos y particulares á quienes pueda interesar y deseen tomar parte en la feria se servirán remitir nota á ésta Seccion antes del dia 18 del actual del número de reses con que concurrirán á la misma para señalarles con anticipacion el sitio conveniente para su instalacion á cuyo efecto quedará hecha la distribucion del local que se emplazará en los mencionados terrenos consistente en uno ó varios tinglados de madera con la suficiente capacidad y desahogo, antes del dia 22 del corriente.

Barcelona 10 de setiembre de 1877.—El presidente, Enrique de Duran.—El secretario, Francisco Espluga.

CORREO DE HOY

Madrid 12.

El gobierno español mantiene las tarifas diferenciales respecto á Francia, conservando en calidad de depósito la diferencia de la recaudacion, si las Cámaras francesas sancionan el tratado de comercio basado en el trato de la nacion mas favorecida. En caso contrario la diferencia de la recaudacion ingresará definitivamente en las arcas del Tesoro de España, continuando la aplicacion de las tarifas diferenciales.

Ha sido absuelto el periódico «El Tiempo.»

El señor Belda dirigióse ayer á Sanchi Ryan precedente del Escorial, incorporándose allí con el monarca.

Telégramas fechados anoche en Bucharest precisan la situacion de Plewna, no habiéndola tornado completamente los rusos, que continúan avanzando dueños de nuevas posiciones.

—El ministro de la Gobernacion se ha quedado en Madrid á pesar de partir los demás ministros para el Escorial para asistir al Consejo de ministros.

Valladolid gestionará con el fomento de la produccion nacional de Barcelona, para que se celebre allí la Asamblea de las ligas contribuyentes.

Segun noticias del Escorial se duda de que se verifique la visita de la reina Isabel en dicho sitio con la princesa y los duques de Montpensier.

Al vapor «Puerto-Rico» fondeado hoy en Santander procedente de Cuba, se le sujeta á observacion á consecuencia de haber ocurrido cinco defunciones durante la travesia.

Ha dimitido el general La Portilla la Capitanía general de Puerto Rico y se nombra al general Laserna para dicho cargo.

Madrid 13.—Plewna está en gravísima situacion habiendo sido rechazada una salida de los turcos con grandes pérdidas. Continúa el canoneo situadas las baterías á la altura de Lotcha, habiéndose incendiado la pólvora de la plaza.

Los ministros celebraron Consejo ayer á las dos de la tarde en el Escorial presidido por el señor Cánovas, y á las cuatro se reunieron ba-

jo la presidencia de Su Majestad, tratándose principalmente de las conferencias del señor Cánovas con el duque de Decazes y de las entrevistas de dicho señor Cánovas con los comisionados vascos.

El señor Cánovas desmintió que hubiese prometido suspender la aplicacion de las tarifas diferenciales respecto á Francia, exponiendo el señor Silvela las negociaciones pendientes próximas á dar un resultado favorable.

El señor Cánovas expuso la buena actitud de las provincias de Alava y Vizcaya, y la resistencia de Guipúzcoa inclinándose á soluciones prudentes, siempre que realicen los vascos la tributacion en hombres y dinero proporcionalmente á las demas provincias de España.

Las demás cuestiones relacionadas con la familia real parecen aplazadas.

El señor Cánovas conferenció largamente con la reina Isabel, que parece regresará á Sevilla.

El monarca permanecerá en el Escorial cuatro dias acompañando la reina madre.

La corte regresará á Madrid al rededor del 25 del corriente.

Nada se trató en el consejo de ministros respecto á la intendencia de Palacio y gobierno del Banco.

—El corresponsal del «Imparcial» en el Escorial participa la partida del ministro de Marina á los baños, añadiendo que desea dejar el ministerio.

La «Política» confirma el nombramiento del general Laserna para la capitanía general de Puerto Rico.

En el caso de prolongarse la estancia de la corte en la Granja, los duques de Montpensier solemnizarían con un gran banquete y baile los dias de la infanta Mercedes.

Telegrafían del Escorial que las pruebas de confianza recibidas por el señor Cánovas del rey y de la reina madre aseguran y dan fuerza al gobinete, resultando del consejo y conferencias tenidas con el monarca.

—La condena de Gambetta le incapacita para las próximas elecciones y no será indultado.

Las baterías rusas situadas de Lotcha causan grandes estragos en los turcos.

El general Zimmernan dispónese á atacar el Cuadrilátero.

El señor Lorenzana de acuerdo con el señor Posada Herrera, intentará conciliar á los constitucionales y centralistas.

El general Laserna ha sido nombrado capitan general de Puerto Rico, y el conde de la Cañada director de Artillería, destinándose á Cuba al general Daban.

El ministro de Estado volverá mañana á acompañar á S. M. ocupándose hoy en reunir y participar al representante de Francia los acuerdos del gobierno en la cuestion arancelaria, conforme dice en anteriores telegramas.

Otra comision de Tarrasa llegó á Madrid y se unirá á las comisiones de Barcelona y Sabadell, y los encargados de gestionar en favor de las industrias nacionales.

Telégramas de última hora anun-